los Señores D.n Thomas de Montenegro, y D.n Alonso Siles

30
195

D.n Agustin Romero

Joseph Antonio de Madrid

Montenegro

Francisco Roque Conesa

Ordin.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartaxena y sala capitular de ella en doze dias del mes de Marzo año de mill setezientos setenta y tres, se juntaron à Cavildo ordinario los señores D.n Joseph de la Peña Muñoz Abogado de los R.s consexos y Alcalde mayor por S. M. de esta dha Ciudad, D.n Fran.co Garzon, D.n Joseph de Ribera, D.n Thomas de Montenegro, D.n Ginés Mesia, D.n Juan Garcia Campero, D.n Alonso Siles, D.n Agustin Garcia Campero y D.n Joseph Collantes Rexidores y acordaron lo siguiente ——————

Entrada de reg.or y fee de zitar.n

Entro D.n Fran.co Roque Regidor ———

En este Ayuntamiento Tiburcio Gallardo Portero de sala Certifico haver Zitado generalmente y en sus Personas à todos los Cavalleros Regidores para este Cavildo à ezepzion del S.or D.n Martin de Ocaño à quien no a podido encontrar —— La Ciudad dixo que mediante a ocurrido à su noticia paraque es Zitada es à fin de Informar à la R.l Camara de Castilla, si D.n Joseph Antonio Garcia Campero, es Persona de buena vida y Costumbres y si concurren en el las demas partes y Calidades